



**PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO
DE TRABAJO DE DIRECTOR/A DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA
SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI).**

El Órgano de Selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.5 de las bases de la convocatoria, ha acordado que se proceda a la publicación en la web de SEPI y en la página Web www.administracion.gob.es, de:

- La relación final de candidaturas (identificados por el número de candidatura asignado previamente, según lo previsto en la base 5.3) que han superado todas las partes de este proceso, que contenga las calificaciones finales de los/las candidatos/as, determinadas por la suma de las calificaciones obtenidas en la parte de concurso y en la de entrevista.

CALIFICACIONES FINALES

CANDIDATO/A	PUNTUACIÓN TOTAL CONCURSO DE MÉRITOS (máx. 65 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL ENTREVISTA (máx. 35 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL ALCANZADA (máx. 100 puntos)
D.AJ.06	41.83	18.5	60.33
D.AJ.02	41.50	18	59.50

- El anuncio de la adjudicación del puesto en favor de la persona que ha obtenido la mayor puntuación total, candidatura D.AJ.06.

La Dirección de Recursos Humanos y Relaciones Laborales ofrecerá, por correo electrónico, la plaza convocada a la persona seleccionada según lo establecido en el apartado 6.2.5 de las bases de la convocatoria, que dispondrá de un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación, para aceptar o rechazar la plaza.

El contrato de trabajo se formalizará en el plazo que libremente acuerden las partes y, en todo caso, no superior a 15 días hábiles desde la adjudicación del puesto.

Madrid, a 24 de septiembre de 2021